

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **055**

Fecha: 21 DE MAYO DE 2021

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2015 00299	Ordinario	ENRIQUE ALFONSO - YANEZ ZAFRA	ECOPETROL S.A.	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS CONCENTRADAS Y PRACTICADAS POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO, TODAVEZ QUE LA MISMA FUERON ORDENADAS EN PRIMERA, SEGUNDA INSTANCIA, Y SE ENCUENTRAN AJUSTADAS ADERECHO.	20/05/2021	1
54001 31 05 001 2016 00018	Ejecutivo	PAOLA ALEXANDRA AREVALO RODRIGUEZ	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	Auto de Tramite CONCEDER RECURSO DE APELACION EN EL EFECTO SUSPENSIVO, ANTE EL H.T.S. SALA LABORAL, CONTRA EL AUTO DE FECHA 5 DE MAYO DE 2021. EN SU OPORTUNIDAD ENVIASE EL EXPEDIENTE Y DEJESE LA ANOTACION RESPECTIVA.	20/05/2021	1
54001 31 05 001 2016 00203	Ordinario	GERSON ENRIQUE SUESCUN SANCHEZ	SERVICIO DE EMPLEADOS SERDEMPO S.A.S	Auto aprueba liquidación SE DISPONE APROBAR LA LIQUIDACION DE COSTAS CONCENTRADAS Y PRACTICADAS POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO, TODA VEZ QUE LA MISMA FUERON ORDENADAS EN PRIMERA INSTANCIA, Y SE ENCUENTRAN AJUSTADAS A DERECHO.	20/05/2021	1
54001 31 05 001 2017 00270	Ordinario	JOSE ALBERTO JACOME JAIMES	FUNDACION INSTITUCION PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - IPS UNIPAMPLLO	Auto de Tramite RESUELVE: 1). SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. CARLOS COLMENARES COMO APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE. 2). LIBRESE MANDAMIENTO DE PAGO POR LA VIA EJECUTIVA A FAVOR DE LOS DEMANDANTES Y EN CONTRA DE LA IPS UNIPAMPLONA CONFORME A LOS VALORES QUE APARECEN EN EL PRESENTE AUTO. 3). SE NIEGAN LAS MEDIDAS CAUTELARES CONFORME A LA PARTE MOTIVA. 4). NOTIFIQUESE POR ESTADO A LA DEMANDADA IPS UNIPAMPLONA.	20/05/2021	1

ESTADO No. 055

Fecha: 21 DE MAYO DE 2021

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21 DE MAYO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FUIA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFUA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
SECRETARIO